



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000024-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/04/2018	2019	01.11.921B02.64001.0	93,57%
	2020	01.11.921B02.64001.0	93,57%

Para realizar por la Consejería de LA PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicios técnicos de consultoría y asistencia en el ámbito de la plataforma de formación de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León.

Valladolid, 5 de junio de 2018.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
05/04/18	2019	07.02.491A02.64900.0	75,46%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN el expediente de contratación laboral por obra y servicio determinados de tres titulados superiores, ingenieros superiores de telecomunicaciones.

Valladolid, 5 de junio de 2018.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,  
Fdo.: María de Diego Durántez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
22/03/2018	2019	01.03.921.A01.22102.0	70,41%

Para realizar por la Consejería de LA PRESIDENCIA el contrato de suministro de gas natural 2018-2019.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
22/03/2018	2019	10.05.432A01.77085.0	94,36%

Para realizar por la Consejería de CULTURA Y TURISMO la convocatoria de subvenciones dirigidas a fomentar la calidad del sector turístico de Castilla y León.

Valladolid, 5 de junio de 2018.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,  
Fdo.: María de Diego Durántez



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/03/2018	2019	04.09.131A01.640.01.0	91,09%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE el expediente de contratación del servicio de información y predicción meteorológica sobre SIG.

Valladolid, 5 de junio de 2018.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES,  
Fdo.: María de Diego Durántez